

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 2 de septiembre de 2019**

**Versión estenográfica de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este lunes en el cuarto piso del edificio D.**

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Tengan todos y cada uno de ustedes. Antes que nada, permítanme reiterarles que es un honor para un servidor, incorporarme a los trabajos de esta comisión. Reconozco la importante labor que se ha venido realizando y los invito a seguir participando de manera entusiasta, respetuosa y responsable.

Creo que el medio ambiente es una de las causas más importantes para México y el mundo, es una causa que va más allá de cualquier ideología o color partidista; todos somos mexicanos y en parte, algo de lo que sentimos orgullosos es de serlo. Es nuestra biodiversidad también la que nos une y nos unifica, no solo en el país, sino en el mundo en estos momentos tan críticos que está aconteciendo.

Agradezco nuevamente a todas y todos ustedes, me presento formalmente, independientemente de que por ahí he tenido el gusto de saludar personalmente, mi nombre es Roberto Antonio Rubio Montejo, soy del estado de Chiapas; uno de los estados con mayor diversidad en nuestro país y creo que eso me compromete más de trabajar de la mano con ustedes, pero sobre todo, abonar un granito de arena al trabajo que ustedes han venido haciendo, darle continuidad.

Es por eso, señores diputados, creo que por ahí ya está circulando entre ustedes la lista para que registren la asistencia a fin de tener quórum y esto permita dar inicio a esta reunión. Solicito de manera muy respetuosa al señor secretario, hacer el conocimiento, el resultado de cómputo y registro previo a la asistencia de los señores diputados y diputadas.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Con gusto presidente, se informa a la presidencia que hay un registro previo de firmas de 19 diputados, diputadas; por lo tanto, hay quórum diputado presidente, 20 diputados.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias secretario. Siendo las seis de la tarde con veinte minutos, del día 2 de septiembre del 2019, damos inicio a la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

Naturales, se declara quórum y se da inicio a esta reunión, solicito al señor secretario de lectura al orden del día.

Antes quiero informarles que, en la reunión de la junta directiva, la diputada Ana Priscila González, solcito se bajara del orden del día el proyecto de dictamen que se deshecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción X Bis y X Bis 1 del artículo 7o de la Ley General del Cambio Climático.

Asimismo, el diputado Carlos Humberto Castañón, pro moviente de la iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona la Fracción XII del artículo 10 y se adiciona un segundo párrafo del artículo 18 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, envió oficio a la Mesa Directiva solicitando su retiro. Adelante secretario.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Con gusto diputado presidente. Para esta reunión se tiene contemplado el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales;
4. Análisis discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:
  - A. Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, correspondiente al segundo semestre del primer año de la LXIV Legislatura.
6. Asuntos generales.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

Es cuanto, diputado presidente.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias secretario, pido a la secretaria poner a consideración el orden del día.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Con gusto presidente diputado, se pone a consideración el orden del día de los presentes, quiénes estén de acuerdo, sírvanse a manifestarlo levantando la mano en votación económica (votación), quienes estén en contra (votación). Por mayoría, presidente, queda aprobado.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias secretario, toda vez que el acta se envió con fecha 28 de años del presente a los correos electrónicos, tanto de los legisladores como de sus asesores, proceda la secretaria de consultar a la comisión si es de omitirse la lectura del acta.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Diputado presidente, con gusto. Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votaciones económicas si es de omitirse la lectura del acta de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión del Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, celebrada el día jueves 25 de julio del 2019. Quienes estén por la afirmativa, por favor sírvanse manifestarse levantando la mano (votación), quienes estén por la negativa, por favor sírvanse manifestándose levantando la mano (votación), aprobado por mayoría, diputado presidente.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Muchas gracias secretario, pregunto a la asamblea ¿hay alguna observación? Al no haber observaciones, proceda la secretaria a someter a consideración de la asamblea la aprobación del acta mencionada en votación económica.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Por instrucciones de la presidencia, se pregunta a la asamblea si es de aprobarse el acta de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales. Solicito a las diputadas y a los diputados manifestar el sentido de su voto, levantando la mano; quienes estén por aprobarla, favor de manifestarlo (votación), quienes estén en contra, favor de manifestarlo (votación). Aprobado por mayoría, presidente.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias secretario. Se aprueba el acta de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, celebrada el día jueves 25 de julio del presente.

El siguiente punto es relativo a la discusión y votación del proyecto de dictamen, toda vez que este documento se envió el 28 de agosto a los correos electrónicos de los integrantes y a sus asesores, consulte a las secretarías si se dispensa la lectura de proyecto de dictamen contemplado en el orden del día.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si es de omitirse la lectura del proyecto de dictamen contemplado en el orden del día de esta reunión. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano (votación), muchas gracias; quienes estén por la negativa, por favor levantado la mano (votación). Por unanimidad, presidente, aprobado.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias secretarios, omitan la lectura del dictamen. Proceda la secretaria someter a consideración de la comisión el proyecto de dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la presidencia, se somete a su consideración el proyecto de dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?...

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Adelante, diputada Lorenia Iveth.

**La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro:** Muy buenas tardes a todas y a todos. Diputado Rubio Montejo, antes que nada me da mucho gusto que haya sido designado como presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales. Y auguramos un intenso trabajo para estos futuros meses. Enhorabuena.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias.

**La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro:** Con anticipación envié una propuesta de modificación del dictamen por el que se reforma la fracción IV del artículo 21 de la LGEEPA para incluir la perspectiva intercultural, junto con la de género, para promover una mayor equidad social en la distribución de costos y beneficios asociados a los objetivos de la política ambiental.

Las razones son básicas, se trata de armonizar con las disposiciones que sobre esta materia contiene la Ley de Planeación. En marzo del año pasado se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a dicha ley, en la que se incluyó que las dependencias y entidades de la administración pública federal deberán planear y conducir sus actividades con perspectiva intercultural y de género, a fin de garantizar que el desarrollo sea equitativo e incluyente.

Los argumentos presentados, junto con esta modificación, abundan sobre el significado de la interculturalidad. Se trata de un modelo de política inclusiva que busca la igualdad en las sociedades culturales diversas. Fomenta la mezcla de interacción entre personas de diferentes orígenes, culturas y creencias para construir una identidad colectiva que abarque el pluralismo cultural, los derechos humanos, la democracia, la igualdad de género y la no discriminación.

La inclusión podría definirse como un proceso de humanización, por el cual se aprende a vivir con las diferencias. Supone, por tanto, respeto, participación y convivencia. Con la inclusión de la interculturalidad en la legislación queremos pasar del discurso al hecho; demostrar cómo con las

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

estrategias de inclusión intercultural al explorar la correlación entre las políticas interculturales, locales y el bienestar humano se fortalece a la sociedad en su conjunto.

Instituciones y gobiernos, con políticas interculturales sólidas, tienen mayor bienestar local, así como una mayor confianza en la administración pública, un sentimiento de seguridad y eficiencia de los programas y servicios públicos. Por ello consideramos importante y solicito a las y los integrantes de esta comisión ir con la propuesta que estoy presentado, y que lleva la siguiente redacción:

Artículo 21. ...

IV. Promover una mayor equidad social con perspectiva intercultural y de género en la distribución de costos y beneficios asociados a los objetivos de la política ambiental.

Compañero diputado presidente, solicito que se consulte a las y a los integrantes de la comisión si es de aprobarse esta modificación al dictamen sujeto a discusión. Muchísimas gracias.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias, diputada. Hago del conocimiento a todos los amigos, compañeros diputados, que hoy precisamente me fue entregado a las 11:30 de la mañana la proposición de modificaciones de lo que la diputada ya hizo mención. Gracias, diputada.

Proceda la Secretaría a someter en votación económica las modificaciones planteadas por la diputada Lorenia Valles.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se somete en votación económica las modificaciones planteadas por la diputada Lorenia Valles. Las y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano (votación). Los que estén por la negativa (votación). Gracias. Abstenciones (votación). En contra (votación). Por unanimidad, presidente, aprobado.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias, secretario. Se instruye al enlace técnico realizar las modificaciones aprobadas. Proceda la Secretaría a someter a votación de la asamblea, en votación nominal, de izquierda a derecha, si es de aprobarse el proyecto de dictamen con las modificaciones aprobadas anteriormente.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación el proyecto de dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con las modificaciones anteriormente aprobadas. Sírvanse las diputadas y los diputados manifestarlo de forma nominal, de izquierda a derecha, diciendo por favor su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

**La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro:** Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

**El diputado Efraín Rocha Vega:** Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

**La diputada Silvia Guadalupe Garza Galván:** Gracias. Buenas tardes, compañeras, compañeros. Bienvenido, presidente.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias...

**La diputada Silvia Guadalupe Garza Galván:** Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, a favor.

**El diputado Hernán Salinas Wolberg:** Buenas tardes. Acción Nacional, a favor.

**El diputado Erasmo González Robledo:** Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

**El diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez:** Buenas tardes. Del PRI, a favor.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

**La diputada Clementina Marta Dekker Gómez:** Buenas tardes. Partido del Trabajo, a favor. Y bienvenido, diputado Rubio. Es un honor, como chiapaneca también, que esté presidiendo esta comisión. Felicidades.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias.

**La diputada** : Buenas tardes. Soy del Partido Morena, a favor.

**El diputado Armando González Escoto:** Encuentro Social, a favor.

**El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** A favor.

**La diputada Rosa María Bayardo Cabrera:** Grupo Parlamentario de Morena, a favor. Bienvenido, presidente, y felicidades.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias.

**El diputado Diego Eduardo Del Bosque Villarreal:** Morena, a favor.

**La diputada María Marcela Torres Peimbert:** Del PAN, a favor. Y muy bienvenido, presidente, un gusto.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias.

**La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar:** Buenas tardes. Del Grupo Parlamentario de Morena, a favor. Y pues bienvenido, diputado, para presidir esta comisión. La verdad es que va a ser de mucho apoyo, referente también al estado de Chiapas y en general a nivel nacional, que hay muchos temas ahí referentes al medio ambiente que hay que trabajarlos. Y pues sabemos que contamos con todo su apoyo. Y bienvenido a la comisión.



**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias, diputada.

**La diputada Irma Juan Carlos:** Buenas tardes. Morena, a favor. Felicidades y bienvenido, hermano. Gracias.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias.

**La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez:** Hola. Grupo Parlamentario de Morena, a favor. Gracias.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias.

**El diputado Juan Israel Ramos Ruiz:** Morena, a favor.

**La diputada Julieta García Zepeda:** Bienvenido, diputado. Felicidades. De Morena, a favor.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, con las modificaciones anteriormente aprobadas.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias, diputado. Queda aprobado.

El siguiente punto del orden del día concierne a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, correspondiente al segundo semestre del primer año de la LXIV Legislatura.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

Toda vez que el informe se entregó el 28 de agosto a los correos electrónicos, tanto a los integrantes y a sus asesores, proceda la Secretaría a consultar a la asamblea si se omite la lectura.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Con gusto, diputado presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta, en votación económica, si es de omitirse la lectura del informe semestral de actividades correspondiente al segundo semestre del primer año de la LXIV Legislatura. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Aprobado por mayoría, presidente.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias, secretario. Pregunto a la asamblea si hay alguna observación al informe. Una vez concluidas las intervenciones –si alguien gusta hacer uso de la palabra con respecto al sexto informe–. Solicito al señor secretario presentar para votación nominal el informe semestral de actividades de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, correspondientes al segundo semestre del primer año de la LXIV Legislatura.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Por instrucciones de la presidencia se somete a votación el informe semestral de actividades de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, correspondiente al segundo semestre del primer año de la LXIV Legislatura.

Se pregunta si es de aprobarse en lo general y en lo particular. Sírvanse las diputadas y los diputados manifestar de forma nominal, de izquierda a derecha, favor de decir su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

**La diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro:** Morena, a favor.

**El diputado Efraín Rocha Vega:** Morena, a favor.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

**El diputado Hernán Salinas Wolberg:** Acción Nacional, a favor.

**El diputado Erasmo González Robledo:** Morena, a favor.

**El diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez:** Del PRI, a favor.

**La diputada Clementina Martha Dekker Gómez:** Partido del Trabajo, a favor.

**La diputada Ediltrudis Rodríguez Arellano:** De Morena, a favor.

**El diputado Armando González Escoto:** PES, a favor.

**El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** A favor.

**La diputada Rosa María Vallado Cabrera:** De Morena, a favor.

**El diputado Diego Eduardo del Bosque Villareal:** Morena, a favor.

**La diputada María Marcela Torres Peimbert:** Del PAN, a favor.

**La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar:** Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

**La diputada Irma Juan Carlos:** Morena, a favor.

**La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez:** Morena, a favor.

**El diputado Juan Israel Ramos Ruiz:** Morena, a favor.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

**La diputada Julieta García Zepeda:** Morena, a favor.

**El secretario diputado Armando González Escoto:** Se aprueba por unanimidad de votos el informe semestral de actividades de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales correspondiente al segundo semestre del primer año de la LXIV Legislatura.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias, diputado. Escuchando a todos los compañeros que decían a favor, ya me estaban dando ganas, aunque sea con el lapicero si se avalaba un poquito de presupuesto para la comisión. Gracias, diputado. Queda aprobado.

El último punto del orden del día es el relativo a asuntos generales. Algún diputado desea incluir algún tema en lo particular, que levante la mano, la diputada Dekker. ¿Algún otro diputado? Adelante, diputada Martha.

**La diputada Clementina Martha Dekker Gómez:** Gracias, diputado presidente. Bueno, son dos puntos que quiero tocar, es con relación a la reunión de trabajo que tendremos el día 4, acá en la Cámara de Diputados, con el secretario Víctor Toledo, en Medio Ambiente.

Nos habían girado ya un acuerdo en el cual se establece cómo van a hacer las participaciones y los temas. Sin embargo, no sé si hubo modificaciones, porque en la reunión pasada que tuvimos en la ordinaria se abordaron algunos otros temas que se tenían que incluir.

Entonces, para corroborar si fueron incluidos estos temas, entonces, esa es una. La otra, es con relación a un exhorto que justamente acabo de firmar y que estoy ya promoviendo, es con relación al tema de humedales.

Como bien saben, en nuestro país existen estos sitios Rasar, reconocidos como sitios Ramsar, son los humedales, y específicamente estoy haciendo un exhorto para que la Semarnat, la Conam, el Comité Nacional de Humedales, así como la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Chiapas, puedan

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

realizar una visita al humedal de la Kisst y María Eugenia que se encuentran en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para que hagan una evaluación del estado que guardan y que por supuesto, a través de este informe que nos pudieran brindar nos digan cuáles son las estrategias que tomaran para llevar a cabo la protección y preservación de estas áreas.

Entonces, quisiera invitar aquí a todos los diputados secretarios integrantes de esta Comisión de Medio Ambiente un apoyo para que pudiera salir avante este exhorto, entonces lo quiero dejar aquí en la mesa y espero contar con todo el respaldo. Muchas gracias.

**El presidente diputado Roberto Antonio Rubio Montejo:** Gracias, diputada. Hacía el comentario a los compañeros diputados en la Junta Directiva, que sabedor que ya por ahí venía encaminado el asunto de relevar a la diputada Beatriz Manríquez, que desde aquí le deseamos que tenga mucho éxito como secretaria de Medio Ambiente en Puebla, me metí de cachirul a la sexta reunión para ver el trabajo que traía esta comisión y la verdad que me emocione y me entusiasme porque son muy participativos y sobre todo, todos estamos con un fin común.

Me di a la tarea de anotar algunos temas importantes de cada uno de los diputados y en efecto, diputada Martha, se incluyó su tema que traía usted, el tema, precisamente, por los humedales y la tala ilegal que vienen ya incluidos dentro del orden del día para la reunión del día 4, diputada.

En este punto en asuntos generales quiero también hacerles de su conocimiento y recordarles que hagan todo lo posible, amigos diputados, fui ya a saludar al secretario de Semarnat con la diputada Bety, antes de su salida, ya había una reunión previa que ustedes ya habían acordado, fue la diputada, tuve la oportunidad de acompañarla, el secretario muy ameno, muy amable en su trato con respecto a esta comisión tiene la mayor inquietud de meterse a fondo en los temas pero, sobre todo, coadyuvar con esta comisión.

Lo ve escasamente 30 minutos, 40 minutos y fue de bien beneplácito. Ya nos contestaron, él está aquí, ya vino su gente de protocolo, el representante legislativo que tiene, el licenciado Octavio ya estuvo

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales**

*Séptima reunión ordinaria*

Lunes 2 de septiembre de 2019

con nosotros haciendo el recorrido y unos pormenores que vamos a tener ese día, que será a las 11:00 horas, en el Salón Protocolo del edificio C, del día 4 de septiembre, ahí los esperamos. En efecto, también, en el orden del día que se aprobó desde la sexta reunión ordinaria queda tal cual, creo que más que yo les diga, ustedes traen una experiencia con la anterior secretaria de Semarnat, se está respetando el mismo guion, el mismo acuerdo de trato que vamos a tener con el secretario.

También hacerles de su conocimiento que quedó encaminado con la diputada Beatriz Manríquez, la primera feria de tecnología ambiental que se llevará a cabo durante los días 24, 25 y 26 de septiembre del año en curso, también por ahí pedirles todo su apoyo diputados creo que es un tema que nos debe unificar en el tema de sustentabilidad, pero más aún porque hay muchas empresas que ya se están sumando a venir a participar en esta feria como es Bioinfiniti, Dawn México, Nissan, Femsa, Zacua, Grupo Bimbo y Ecoce, otras más que se van a ir confirmando.

Entonces, creo es un buen escenario, un buen foro para que todos estemos unidos de la mano en estos temas tan esenciales que nos preocupa y nos va a ocupar en esta comisión.

Al no haber más asuntos por tratar, señores diputados, se da por concluida la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático, Recursos Naturales de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

Siendo las 06 horas con 50 minutos del día 2 de septiembre del año 2019. Muchas gracias, diputados.

--o0o--